



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Departamento de Valle
Honduras, C.A.
RTN 17049995438705



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: durante el periodo del 01 al 30 del mes de noviembre del año 2024, no se emitió ningún permiso de Construcción, Restauración y Demolición por el Departamento de Justicia Municipal.

Y para constancia se firma la presente a los 6 días del mes de diciembre del año 2024.

José Melenio Díaz Arias
José Melenio Díaz Arias
Director de Justicia Municipal

